

Quito, 02 de marzo del 2017

Ingeniero  
**PAUL RODRIGO LOZADA MORENO**  
Representante Legal  
Presente.

3714

Me es grato participarle a usted que en la Junta General Ordinaria y Universal de la Sociedad Anónima LAMBDAACOUSTIC LABORATORIES S.A., celebrada hoy 2 de marzo del 2017, usted ha sido nombrado por unanimidad como GERENTE GENERAL de la Sociedad Anónima, por el período estatutario de DOS AÑOS, conforme lo establecen los estatutos de la Sociedad. Sus funciones como GERENTE GENERAL, están determinados en nuestros estatutos

La Sociedad Anónima LAMBDAACOUSTIC LABORATORIES S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Primer del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de Noviembre del 2008, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 08.Q.I.J.005412 del 17 de Diciembre del 2008, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 26 de enero del 2009.



Samuel Rodrigo Lozada Suárez  
C.I. 1705511291  
**PRESIDENTE**

Quito, 02 de marzo del 2017

Yo, PAUL RODRIGO LOZADA MORENO en mi calidad de Representante Legal, en la presente fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la Sociedad Anónima LAMBDAACOUSTIC LABORATORIES S.A. cargo que cumpliré con apego estricto a los estatutos.

Atentamente



Ing. Paul Rodrigo Lozada Moreno  
C.I. 1713066387  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Exp. 161841

ecuador  love life

TRÁMITE NÚMERO: 15848



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12097
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3714
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAMBDAACOUSTIC LABORATORIES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOZADA MORENO PAUL RODRIGO
IDENTIFICACIÓN:	1713066387
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 201 DEL 26/01/2009.- NOT. 1 DEL 18/11/2008 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019/RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL